

- Instrucciones:
- Duración: una hora y treinta minutos.
 - Ha de elegir una opción.
 - Indique claramente, al comienzo del examen, la opción elegida.
 - La calificación máxima de la composición es: primera indicación: dos puntos; segunda: tres puntos; tercera: dos puntos; cuarta: tres puntos.

El alumno elaborará una Composición Filosófica utilizando como pautas para su desarrollo las siguientes indicaciones:

- Explicación del significado de los términos o expresiones subrayados en el texto elegido.*
- Exposición de la temática del texto elegido y su justificación desde la posición filosófica del autor.*
- Descripción del contexto histórico-cultural y filosófico del texto elegido.*
- Relación del tema del texto elegido con otra posición filosófica y explicación razonada de su visión personal del tema, valorando su actualidad.*

Opción A:

Bien sabes que los ojos, cuando se los vuelve sobre objetos cuyos colores no están ya iluminados por la luz del día, sino por el resplandor de la luna, ven débilmente, como si no tuvieran claridad en la vista.

- Efectivamente.

- Pero cuando el sol brilla sobre ellos, ven nítidamente, y parece como si estos mismos ojos tuvieran la claridad.

- Sin duda.

- Del mismo modo piensa así lo que corresponde al alma: cuando fija su mirada en objetos sobre los cuales brilla la verdad y lo que es, entiende, conoce y parece tener inteligencia; pero cuando se vuelve hacia lo sumergido en la oscuridad, que nace y perece, entonces opina y percibe débilmente con opiniones que la hacen ir de aquí para allá, y da la impresión de no tener inteligencia.

Platón, *República*, libro VI.

Opción B:

Pues bien, como el ser es lo primero que cae bajo toda consideración, así el bien es lo primero que aprehende la razón práctica; ordenada a la operación, puesto que todo agente obra por un fin, el cual tiene naturaleza de bien. Por tanto, el primer principio de la razón práctica será el que se funda en la naturaleza del bien: "Bien es lo que todos los seres apetecen". Éste, pues, será el primer precepto de la ley: Se debe obrar y proseguir el bien y evitar el mal. Todos los demás preceptos de la ley natural se fundan en éste, de suerte que todas las cosas que deban hacerse o evitarse, en tanto tendrán carácter de preceptos de ley natural en cuanto la razón práctica lo juzgue naturalmente como bienes humanos.

Tomás de Aquino, *Suma teológica*, I-II, q. 94, a 2, respuesta.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En la primera indicación se valorará la claridad y precisión de la explicación de los términos, conceptos, expresiones o frases preguntados. Se puntuará con un máximo de **2 puntos**.

En la segunda indicación se valorará la identificación y coherencia argumentativa del autor en el tema propuesto. Se puntuará con un máximo de **3 puntos**.

En la tercera indicación se valorará la adecuación de la contextualización realizada sobre el texto (histórico-cultural y filosófica). Se puntuará con un máximo de **2 puntos**.

En la cuarta indicación se valorará el conocimiento de otro autor y su relación con el tema planteado en el texto; también la opinión del alumno/a, razonada, y la vigencia que tiene el texto. Se puntuará con un máximo de **3 puntos**.